

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de General de Accionistas de
LAVANDERÍAS ECUATORIANAS C.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Lavanderías Ecuatorianas C.A. (en adelante "la Compañía"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

Base para la Opinión Calificada

6. El resultado del último cálculo actuarial de la provisión para jubilación patronal y desahucio disponible, preparado por un profesional independiente, determinó un déficit actuarial, al 31 de diciembre del 2013, para cubrir las pensiones jubilares y las indemnizaciones, el cual no ha sido registrado por la Compañía en su totalidad. Por los motivos antes expuestos el resultado neto del año 2013, el pasivo al 31 de diciembre del 2013 está subestimado y los resultados acumulados y patrimonio neto al 31 de diciembre del 2013 se encuentran sobrestimados, en montos que no han podido ser determinados.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el numeral anterior, de la base para la opinión calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Lavanderías Ecuatorianas C.A., al 31 de diciembre del 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

8. Sin calificar nuestra opinión, informamos que Lavanderías Ecuatorianas C.A. también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías. En consecuencia, para su adecuada interpretación estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Lavanderías Ecuatorianas C.A. y Subsidiarias.

Otro asunto

9. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades.

Kreston AS Ecuador
KRESTON AS Ecuador Cía. Ltda.
SC-RNAE No. 643

Quito, 24 de marzo del 2014


Felipe Sanchez M.
Representante Legal